

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ACTA DE TOMA DE POSESIÓN

En la ciudad de Panamá, siendo las 4:20 de la Tarde del día 23 de julio de 2014, compareció ante el Despacho del Ministro, el señor Rolando Julio de León de Alba, varón panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No.8-240-376, nacido el 27 de diciembre de 1962, con el fin de tomar posesión del cargo para el cual fue nombrado, como Gerente General del Banco Nacional de Panamá, según el Decreto Ejecutivo N.º250 de 8 de julio de 2014, debidamente aprobado por la Asamblea Nacional a través de la Resolución No.3 de 17 de julio de 2014.

Acto seguido, el Señor Ministro de Economía y Finanzas, Dulcidio De La Guardia, varón panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No.8-230-531, juramentó a quien toma posesión de acuerdo al artículo 771 del Código Administrativo, de la siguiente manera:

El Señor Ministro, pregunta:

¿Jura usted por Dios Todopoderoso y Promete solemnemente a la Patria cumplir la Constitución y las leyes y llenar fielmente a su leal saber y entender las funciones de su empleo?

Quien presta juramento, respondió:

Si lo juro.

El Señor Ministro, replicó:

Si así lo hiciere Dios y la Patria se lo premien; y si no El y Ella se lo demanden.

Habiendo prestado juramento el posesionado, en el sentido de aceptar y prometer cumplir con la Constitución, las leyes y las funciones inherentes a su nombramiento, ha tomado posesión del cargo descrito en el Decreto Ejecutivo N.º250 de 8 de julio de 2014.

Para constancia, se extiende y firma la presente Acta por los que en ella han intervenido.

El Posesionado:

Rolando Julio de León de Alba  
Gerente General  
Banco Nacional de Panamá

El que da Posesión:

Dulcidio De La Guardia  
Ministro



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
SECRETARIA GENERAL  
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL  
Panamá, 23 de Julio de 20 14